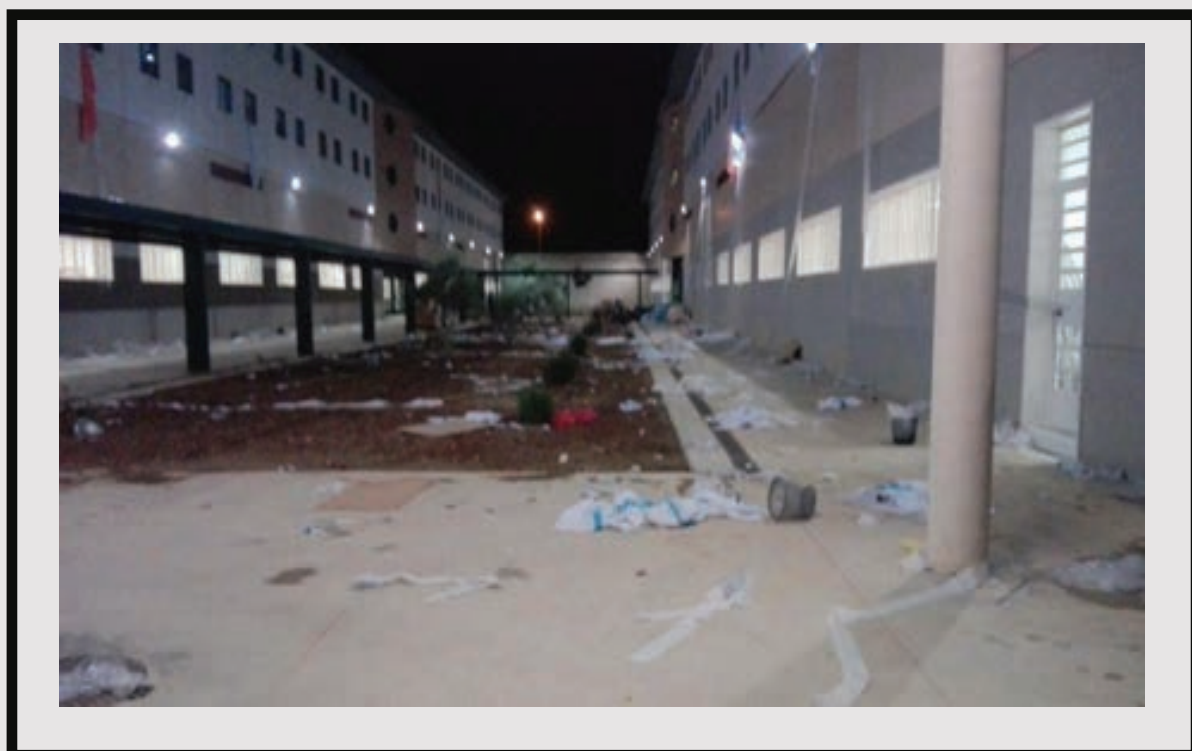


ENCUENTRA DIFERENCIAS

7



APFP



A



B

1. LA IMAGEN **A** SE CORRESPONDE CON UNA PRISION UTILIZADA COMO CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA EXTRANJEROS "CIE", LA IMAGEN **B** ES UN CENTRO PENITENCIARIO.

2. EN LA IMAGEN **A** SE ENCUENTRAN PERSONAS INMIGRANTES RECIENTE LLEGADAS A NUESTRO PAIS QUE NO HAN COMETIDO NINGUN DELITO. EN LA IMAGEN **B** DEBERIAN HABITAR INTERNOS PENADOS Y PREVENTIVOS CUSTODIADOS POR FUNCIONARIOS DE IIPP.

3. AMBAS IMÁGENES CORRESPONDEN A CENTROS PENITENCIARIOS DONDE SE HAN INVERTIDO MÁS DE 117 MILLONES DE EUROS EN CADA UNO, A PESAR DE QUE LA IMAGEN **A** ES UN CENTRO PENITENCIARIO SE ENCUENTRA COMO UN VERTEDERO.

4. IMAGEN **A**, SON CUSTODIADOS POR LA POLICÍA NACIONAL QUE SOLICITAN LA **EQUIPARACIÓN SALARIAL** DESDE LOS AÑOS 90 CON POLICÍAS AUTONÓMICAS SIENDO RECONOCIDA POR EL MINISTRO DE INTERIOR. IMAGEN **B**, SON CUSTODIADOS POR FUNCIONARIOS DE II.PP., QUE SOLICITAN LA **EQUIPARACIÓN SALARIAL** DESDE LOS AÑOS 90 CON NUESTROS HOMÓLOGOS DE CATALUÑA SIN QUE EL SR. ZOIDO SE DIGNE A CONTESTARNOS O CONVOCAR A LOS SINDICATOS DE PRISIONES.

5. EL CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II NO ES UN **CIE** AUNQUE LO HABILITE EL SR. MINISTRO DEL INTERIOR PARA DICHO FIN. ES UN CENTRO PENITENCIARIO AL QUE ESPERAN SU APERTURA MAS DE 200 FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS PARA PODER TRASLADARSE A TRABAJAR, DE UNA PLANTILLA DE 450.

6. IMAGEN **A** CUSTODIADA POR POLICÍA NACIONAL, SU DEP HA SIDO DE **3201** PLAZAS. IMAGEN **B** CUSTODIADA POR FUNCIONARIOS DE II.PP., SU DEP HA SIDO DE **701** PLAZAS A PESAR DEL DÉFICIT DE **3500** PLAZAS.

7. IMAGEN **A**, POLICÍA NACIONAL, EL REPARTO DE LA PRODUCTIVIDAD ES LINEAL. IMAGEN **B**, FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EL REPARTO DE LA PRODUCTIVIDAD SE HACE PARA DIRECTIVOS Y SERVICIOS CENTRALES, EXCLUYENDO AL RESTO DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

**LUCHANDO POR LA EQUIPARACION SALARIAL CON
LOS COMPAÑEROS DE CATALUÑA**

APFP